REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

El Plan C frente a la oposición

En la acera de enfrente, la oposición no acaba de definir sus elementos estructurales





Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión: El Heraldo de México Créditos: Especial

El proceso de la sucesión está definido e iniciado; no hay duda, el **Presidente López Obrador** ya planteó – como una necesidad absoluta— el triunfo de Morena en el 2024, tanto para la presidencial como para el Congreso; sus cartas están echadas y su proyecto se refiere a la reforma electoral, a la militarización y a la reforma judicial, intentando que los ministros de la SCJN se elijan de manera universal y directa y, por supuesto, la desaparición de la mayoría de los organismos constitucionales autónomos, es decir, más de lo mismo.

En la acera de enfrente, la oposición no acaba de definir sus elementos estructurales, ni su proyecto de Gobierno; esto hace indispensable que de inmediato se aboquen a tres acciones fundamentales:

Primero, el presentar un Programa mínimo de Gobierno en el que deben jugar un papel fundamental dos asuntos transversales, la seguridad y una mejor distribución de la riqueza.



Segundo, el diseñar un Convenio que establezca las bases del Gobierno de Coalición.

Tercero, fijar las bases para la candidatura única, las candidaturas a los gobiernos estatales y, desde luego, las referentes al Congreso Federal. En efecto, es necesario que se entienda que un Estado –de cualquier signo —, o un régimen –en cualquier época de la historia— tiene como fundamento la seguridad de los gobernados, pues de otra suerte estaríamos frente a un Estado fallido.

Definir un Programa mínimo de Gobierno implica formular, cuando menos, un decálogo de los diez temas que le den cohesión a la Alianza Opositora y que sean válidos frente a la demanda ciudadana. Por lo pronto, es necesario fijar la estrategia para construir una candidatura presidencial que pueda ser aceptada, tanto por la sociedad civil, como por los Partidos integrantes de la Alianza.

El tiempo corre y estos elementos estructurales, no se ve que los aborde la Oposición, que parece estar inmovilizada por los intereses diferentes y encontrados de los Partidos y grupos que la integran. Si no le imprimen velocidad a estos temas, la derrota electoral está a la vista.

El candidato presidencial opositor, además de carisma y experiencia, debe entender con claridad la necesidad de unir –de manera coherente— a todas las fuerzas opositoras, independientemente de su signo ideológico. No hay duda de que existen los elementos en el pueblo de México, para generar estas coincidencias necesarias para enfrentar al oficialismo.

Existe una gran demanda de la ciudadanía –particularmente de las clases medias— de encontrar esa solidaridad ciudadana, que permita una competencia justa y reñida. Todavía estamos en tiempo de que esto pueda suceder, pero cada día la sociedad exige una menor burocracia y un mayor dinamismo de los Partidos involucrados en esta acción de unidad opositora.

Dejémonos ya de fuegos, de artificios y de hostilidades absurdas, la nación exige un auténtico trabajo político, que se realice en las entrañas de un pueblo que tiene esperanzas de cambio.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA